



Ciudad Accesible

www.ciudadaccesible.cl

Santiago, 16 de Mayo de 2006

Señores

AUTOPISTA COSTANERA NORTE S.A.

At. JUAN KUSTER

GERENTE TÉCNICO

Gral. Prieto N°1430 - Independencia

Presente.

De nuestra consideración:

Próximamente estará terminado el tramo de Avda. Kennedy entre la rotonda Pérez – Zujovic y Estoril, momento desde el cual se comenzará con el cobro de peajes.

Es del caso que en el tramo indicado existen actualmente tres pasarelas peatonales, ninguna de ellas accesible para una persona en silla de ruedas.

De ellas consideramos que la más importante es la ubicada a la altura del Parque Arauco, cuya importancia está dada por un flujo peatonal superior a 6.000 personas por día (entre las 08:00 y 20:00 hrs.), lo que la convierte en la pasarela más transitada del país. Adicionalmente constituye la única conexión entre la comuna de Vitacura y el Centro Comercial Parque Arauco; con los medios de locomoción colectiva que llegan al Metro; con Centros Médicos; Supermercados; Oficinas; etcétera.

Por lo anterior, y en el entendido que las pasarelas peatonales forman parte de las obras que contemplan los contratos de concesión suscritos con el MOP, es que les solicitamos tengan especial atención con la obra complementaria indicada, la cual deberá ser accesible para personas con discapacidad.

Finalmente creo importante expresar a Uds. lo ocurrido hace algunos años con la pasarela ubicada frente al Colegio San Pedro de Nolasco, la cual fue remodelada y habilitada con un ascensor, el cual por requerir de una mantención periódica y de un presupuesto mensual hoy se encuentra abandonado. Ello demuestra que la única solución posible es la construcción de pasarelas con rampas, al igual que las existentes en la mayoría de las autopistas del país.

A modo de ejemplo le adjuntamos a la presente fotografías de pasarelas existentes en las ciudades de Boston y Providence, EE.UU..

Esperando que la presente tenga una buena acogida, les saluda atentamente,

Pamela Pretti W.
Presidenta

Corporación Ciudad Accesible

Diego Correa A.
Abogado

Corporación Ciudad Accesible

NELSON VEGA DELGADO
Coordinador A.D.T. Seg. Física
Al Servicio de

Soc. Concesionaria Costanera Norte

Fecha: 22.05.2006



Santiago, 16 de Mayo de 2006

Señores
PARQUE ARAUCO S.A.
At. Sr. IGNACIO MORALES
P. Manager Servicio al Cliente
Avda. Kennedy N°5413 -- Las Condes
Presente

De nuestra consideración:

Por distintos medios de prensa nos hemos enterado del llamado "Plan Maestro" de desarrollo para el centro comercial Parque Arauco, ubicado en Avenida Kennedy comuna de Las Condes. Según ha trascendido, este contempla la inversión de más de 75 millones de dólares en la ampliación del actual centro comercial y en la construcción de nuevas torres, comerciales y habitacionales. Parte de ese proyecto ya se ha materializado en lo que se conoce como el Boulevard del Parque, el cual dicho sea de paso se ha convertido en un gran lugar de reunión y entretención.

Sin embargo, a nuestro parecer aun existe un punto negro en el centro comercial que hasta el momento no ha sido objeto de remodelación, y tampoco ha sido mencionado dentro de los cambios que se harán. Nos referimos a la actual pasarela peatonal existente para cruzar Avda. Kennedy, la cual es sin duda las más utilizada de todo nuestro país y lo será todavía más luego de ejecutarse el Plan Maestro de desarrollo impulsado por Uds. (Actualmente circulan aproximadamente 6.000.- personas al día entre las 08:00 y las 20:00 hrs.). Es del caso que dicha pasarela no cuenta con una rampa adecuada que la haga accesible para personas en silla de rueda, para quienes hoy es imposible concurrir al Parque Arauco, si no es en vehículo.

Por la presente intentamos crear conciencia en Uds. para que aprovechando el gran proyecto indicado precedentemente, se lleve a cabo esta tarea pendiente desde hace tanto tiempo, demostrando con ello que Parque Arauco camina de la mano con la modernidad, en la cual sobre el tema de la integración ya no es necesario insistir.

Finalmente, y a modo de ejemplo, le adjuntamos a la presente fotografías de pasarelas existentes en las ciudades de Boston y Providence, EE.UU., las cuales cumplen con todos los requerimientos, legales y técnicos, para que sean accesibles por personas en sillas de ruedas.

En espera que la presente tenga una buena acogida, le saluda atentamente,

Pamela Pretti W.
Presidenta
Corporación Ciudad Accesible

Diego Gorrea A.
Abogado
Corporación Ciudad Accesible

PARQUE ARAUCO S.A.
RECEPCION

Nombre..... Fecha.....